

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía **BLUE LIZARD GAMES ECUADOR S.A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 321 de la ley de compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, presento a ustedes mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por las mencionadas disposiciones legales:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía Blue Lizard Games Ecuador S.A. al 31 diciembre del 2012, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.
2. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de **BLUE LIZARD GAMES ECUADOR S.A.** o sus administradores en relación a:
 - ✓ Si los administradores, han cumplido las normas legales, reglamentarias, estatutarias, así como, las resoluciones de la junta general.
 - ✓ Si los libros de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - ✓ Si los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía, según cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte **BLUE LIZARD GAMES ECUADOR S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el numeral 2 de este informe, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, ni he observado ningún otro asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, que me hicieran pensar que deba ser puesto en conocimiento de los accionistas.

Atentamente,

Quito, Septiembre 23 del 2013


Lic. Paul Freire
COMISARIO
CPA.17-1457
RUC.1713988689001